1ACTA DE CREACIÓN DE LA RED INTERCULTURAL DE APOYO A MUJERES ÉTNICAS

ACTA Nº: 1

Departamento / Municipio: Riosucio

Fecha: Hora: 80:00 A 9:00

Lugar: Alcaldía Municipal

1 ANTECEDENTES

La Red de Mujeres se constituye en el marco del Programa Piloto *Territorios Protectores* 2025, tiene como objetivo garantizar la prevención, atención, acompañamiento y protección integral de niños, niñas y mujeres étnicas en situaciones de violencia basada en género (VBG). Programa liderado por el Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD), para la articulación entre los sistemas de justicia propia étnica y la justicia ordinaria, como parte del **Reconocimiento 4** del Contrato de Consultoría No. 645-2025.

Durante la reunión, las participantes dialogaron sobre las principales problemáticas sociales que enfrenta el municipio, entre ellas la violencia basada en género, la limitada participación de las mujeres en los espacios de decisión y las pocas oportunidades económicas para ellas.

Varias asistentes pertenecientes al Nodo Departamental de la Red de Mujeres del Chocó manifestaron su interés en crear la Red de Mujeres de Riosucio, con el propósito de ampliar la participación femenina

2 ORDEN DEL DÍA

Se llevó a cabo el siguiente Orden del día:

AGENDA:

- Saludo de bienvenida
- Presentación del objetivo del espacio
- Presentación de cada uno de los asistentes
- Conformación de la Red de Mujeres
- Socialización de Directorio de intérpretes, y autoridades y complementarlo con datos de contacto de Sabedoras.
- Socialización de Alcances de la Red de Mujeres
    - Acciones de prevención y promoción
    - Acciones en el marco de protocolos de atención y cuidado
- Presentación del alcance de las 3 campañas de sensibilización a desarrollarse en el municipio
- Acuerdos para el desarrollo de 3 campañas de sensibilización
- Lluvia de ideas sobre los alcances de la Red

Resumen:

Durante la jornada, se creó la red de mujeres donde las participantes compartieron sus experiencias en la atención y apoyo a mujeres en situación de vulnerabilidad, resaltando la importancia de brindar un entorno seguro y de confianza. No obstante, expresaron su preocupación por la falta de confidencialidad en algunos procesos institucionales, lo que ha generado temor entre las mujeres al momento de denunciar hechos de violencia, afectando la efectividad de las rutas de atención.

Ante este panorama, las integrantes de la red reafirmaron su compromiso de continuar promoviendo la confianza, la empatía y el acompañamiento solidario, así como de fortalecer las capacidades locales para garantizar una atención digna y respetuosa de los

derechos de las mujeres. Este grupo tiene como propósito trabajar de manera articulada por el bienestar, la protección y el empoderamiento de las mujeres del municipio.

Las integrantes han venido adelantando acciones desde una Casa Hogar asignada para la atención y acompañamiento de mujeres víctimas de violencia, maltrato o desplazamiento, brindando apoyo emocional y orientación frente a sus derechos. Sin embargo, manifestaron que el proceso se encuentra limitado por la falta de recursos económicos para su sostenimiento y fortalecimiento.

Asimismo, señalaron que en el municipio persiste una problemática de desconfianza hacia la institucionalidad, debido a la falta de confidencialidad en los casos reportados, lo cual ha generado temor entre las mujeres al momento de acudir a las autoridades competentes. En consecuencia, algunas buscan resolver sus situaciones a través de organizaciones al margen de la ley, lo que dificulta la visibilizarían de los casos y la articulación de una respuesta efectiva frente a la violencia basada en género en el territorio.

Ante este panorama, la recién conformada Red de Mujeres de Riosucio se propone fortalecer los lazos comunitarios, promover la confianza en las instituciones y gestionar el apoyo necesario para garantizar el acceso a la justicia y la protección integral de las mujeres en el municipio.

Además, se acordó avanzar en la articulación de la Casa Hogar con la Red de Mujeres de Riosucio, con el fin de consolidar un proceso comunitario que fomente el empoderamiento, la autonomía económica y la prevención de violencias, impactando de manera positiva tanto en la cabecera municipal como en las comunidades rurales.

2.1 Saludo de bienvenida

Presentación del objetivo del espacio

La jornada inició con una actividad de integración en la que cada participante compartió su nombre y apellido de manera creativa y alegre. Esta dinámica permitió romper el hielo, generar confianza y fortalecer el sentido de unidad entre las asistentes

Se conformo la Red de Mujeres en el Municipio de Riosucio del Departamento del Chocó el marco del C645-2025, para garantizar la prevención, atención, acompañamiento y protección integral de niños, niñas y mujeres étnicas en situaciones de violencia basada en género (VBG). como una estrategia de articulación y participación que busca visibilizar,

proteger y promover los derechos de las mujeres en el territorio. Asimismo, se destacó que este espacio representa un compromiso colectivo por impulsar procesos de liderazgo femenino y trabajo en red.

2.2 Presentación de cada uno de los asistentes

Se llevó a cabo una actividad participativa de bienvenida, en la cual cada mujer se presentó indicando su nombre, territorio o comunidad y una frase que expresara su compromiso con el liderazgo femenino. A través del diálogo espontáneo, se generó un ambiente de respeto, escucha activa y colaboración entre las asistentes**,** se fomentar la unión, la comunicación y el reconocimiento de las lideresas del municipio de Riosucio como parte fundamental en la reactivación y fortalecimiento de la Red de Mujeres.

- Ana Rosalba Mosquera Palacio
- Parnery Lemus Valdriz
- Mavi del Carmen Pérez
- Carmenza Martínez Caicedo
- Heleny Prada Mendoza
- Miley Hoana Hernández

2.3 Conformación de la red intercultural de apoyo a mujeres étnicas

Siendo las 8:00 horas, del 27 del mes de octubre del año 2025 se reactivo la Red de Mujeres del Municipio de Istmina del Departamento del Chocó con los siguientes integrantes:

Nombres y Apellidos	Representatividad
Ana Rosalba Mosquera Palacio	Líder social
Farnery Lemos Baldrich	Líder social
Mavis del Carmen Pérez	Líder
Yelenny Prado Mosquera	Lider

Se otorgó el consentimiento comunitario para la conformación de la Red Intercultural de Apoyo a Mujeres étnicas.

2.3.1 Acuerdos de Creación

integrada por lideresas locales, algunas de las cuales ya hacían parte del como nodo de la Red de Mujeres del Departamento del Chocó. Este grupo tiene como propósito trabajar

de manera articulada por el bienestar, la protección y el empoderamiento de las mujeres del municipio.

Las integrantes han venido adelantando acciones desde una Casa Hogar asignada para la atención y acompañamiento de mujeres víctimas de violencia, maltrato o desplazamiento, brindando apoyo emocional y orientación frente a sus derechos. Sin embargo, manifestaron que el proceso se encuentra limitado por la falta de recursos económicos para su sostenimiento y fortalecimiento.

- **Funciones iniciales**:
  - Ejecutar en coordinación con la Mesa Intercultural y la institucionalidad local tres campañas de sensibilización.
  - Hacer seguimiento y evaluación periódica.
- **Estructura:**
  - Coordinador/a: Ana Rosalba Mosquera
  - Secretaría técnica: Falnery Lemos
- **Periodicidad de reuniones:**

La Red se reunirá trimestralmente a partir de la segunda reunión y/o cuando existan casos para el apoyo y remisión según se establezca.

- **Próxima sesión:**

Se desarrollará el segundo encuentro de la Red Intercultural de Apoyo a Mujeres étnicos el día 27 del mes de noviembre del año 2025 con el objetivo de Socializar la ruta de atención definida en la Mesa Intercultural y hacer seguimiento y evaluación de la ejecución de las Campañas,

2.3.2 Socialización de Directorio de intérpretes, y autoridades y complementarlo con datos de contacto de Sabedoras.

Se socializó la base de datos de intérpretes y autoridades comunitarias, complementándola con los datos de contacto de las sabedoras, destacando a la señora María Enoe M., reconocida por su trayectoria y conocimiento en temas culturales y comunitarios.

Este directorio servirá como herramienta de comunicación y articulación entre las lideresas, instituciones y comunidades

Socialización de Alcances de la Red de Mujeres

- Acciones de prevención y promoción
- Acciones en el marco de protocolos de atención y cuidado

Se socializo todas las acciones y de prevención que se realizaran en el marco de la red y las acciones de protocolos de atención donde las participantes manifestaron que es de gran importancia las siguientes actividades-:

- Desarrollar campañas de sensibilización y educación comunitaria sobre la igualdad de género, los derechos de las mujeres y la prevención de todas las formas de violencia.
- Realizar talleres, foros y encuentros que fortalezcan el conocimiento sobre la VBG, sus manifestaciones y rutas de atención disponibles.
- Fomentar el liderazgo femenino y la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones comunitarias y territoriales.
- Promover prácticas de convivencia pacífica, respeto y corresponsabilidad entre hombres y mujeres.
- Generar alianzas con instituciones educativas, organizaciones sociales y entes gubernamentales para ampliar las acciones de prevención

3. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO
Fortalecer la participación y articulación comunitaria: Las integrantes de la red se comprometieron a mantener una comunicación constante entre las lideresas y sabedoras, promoviendo la participación activa en las actividades planificadas y la articulación con otras organizaciones del territorio.	Red de mujeres	En el transcurso del año
Implementar acciones de prevención y sensibilización**:** Se acordó impulsar campañas y jornadas de sensibilización sobre la prevención de la violencia basada en género, la promoción de los derechos de las mujeres y el fortalecimiento del liderazgo femenino en sus comunidades	Red de Mujeres	En el transcurso del año
Diseñar y cumplir el cronograma de trabajo de la red: Las participantes se comprometieron a definir responsabilidades, roles y fechas específicas para el desarrollo de las actividades acordadas, asegurando la sostenibilidad y seguimiento de los procesos en cada municipio.	Red de Mujeres	En el transcurso del año
se propone fortalecer los lazos comunitarios, promover la confianza en las instituciones y gestionar el apoyo necesario para garantizar el acceso a la justicia y la protección integral de las mujeres en el municipio.	Red de Mujeres	En el transcurso del año

4. REGISTRO Y PROTECCIÓN DE DATOS

Se acuerda que la información sensible será tratada conforme a la Ley 1581/2012, con protocolos de confidencialidad, respetando la oralidad y las costumbres comunitarias. El Acta será registrada de manera *escrita y oral* con consentimiento de los asistentes.

Responsable del manejo de datos: secretaria técnica designada por la Red.

5. ASISTENCIA

8.2. Firmas / Huellas / Registros (si es presencial)

Coordinador /a: _____

Secretaria Técnica: _____